



CIRCULAR N° 11
20 de Junio de 2020

DE: Rectoría

PARA: Padres de Familia y Estudiantes

ASUNTO: Orientaciones generales para la Continuidad del Proceso de enseñanza y aprendizaje en casa mediado por las TIC (tecnologías de la información y la Comunicación) y el apoyo de material impreso y la televisión en lo que queda del año Lectivo 2020

CONTENIDO:

“Por tu vida y por la nuestra quédate y aprende en casa” Secretaría de Educación de Medellín.

El Miércoles 17 de Junio la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN se pronunció, anunciando que los Estudiantes y Docentes en la ciudad NO REGRESARÁN A LOS COLEGIOS ESTE AÑO 2020, se continuará con la Estrategia de Aprendizaje en Casa con el compromiso que ello implica para Docentes y para las Familias quienes asumen su corresponsabilidad para que niños, niñas y adolescentes avancen en su proceso educativo mientras se preserva la Salud y la Vida en medio de la PANDEMIA cuyo contagio sigue en incremento por la falta Conciencia y solidaridad entre TODOS los Ciudadanos, de Cuidarnos y Cuidar de los demás .

En respuesta a este gran RETO y RESPONSABILIDAD que nos entregan de continuar con el proceso Educativo con Calidad y Pertinencia, pero ahora de forma Remota , la Institución Educativa Jesús Rey fortalecerá aún más la Estrategia Educativa que venimos implementando desde el 20 de abril y que progresivamente ha sufrido cambios favorables para que nuestros estudiantes a pesar de la distancia física sigan contando con la cercanía y la guía de sus docentes, para asegurar primero la estabilidad emocional y el desarrollo humano, que son los fundamentos para que el conocimiento pueda ser apropiado por el individuo en formación .

Tenemos entonces ya una certeza de que son seis meses que debemos planear con detalle para que Educación en Colombia en la modalidad Remota siga siendo un proceso de formación constante, de carácter personal, cultural y social que establece las bases para una integridad de la persona difundiendo sus derechos, su dignidad y difundiendo sus deberes, como lo consagra la Ley General de educación (Ley 115 de 1994).

La función social de la educación debe estar acorde con las necesidades e intereses de las Personas, de la Familia y de la Sociedad y en esta CONTINGENCIA COVID 19 sin precedentes, **las necesidades e intereses de la Familia y la Sociedad han cambiado** y la escuela debe conocerlas, para que sus estrategias educativas puedan ayudar a satisfacerlas o por lo menos sea el oasis donde la crisis tenga un reposo y la educación siga siendo foco de esperanza para los seres humanos en medio de ella.

ACCIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE EMPRENDERAN EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2020:

- Aplicar una Encuesta virtual para conocer las nuevas expectativas y necesidades de las familias en esta Contingencia y sus sugerencias frente al proceso educativo remoto
- Actualizar la base de datos de la disponibilidad de recursos y conectividad con los que cuenta la población escolar después de la activación económica progresiva que se viene dando en la ciudad.
- Identificar el estado actual en el tema de capacitación de los docentes y Directivos en manejo de plataformas digitales y herramientas de comunicación remota que faciliten la cercanía entre docentes, estudiantes y familias. (capacitación que se viene dando desde el 20 de abril).
- Continuar con el proceso de capacitación permanente a los docentes para uso de la TIC y la atención diferenciada y flexible a la población estudiantil atendiendo a la DIVERSIDAD y la INCLUSIÓN con el acompañamiento de la profesional de Aula de Apoyo.



- Identificar y atender situaciones de estudiantes y familias que afectan su estabilidad emocional y darles prioridad para recibir orientación psicológica y activar rutas de atención cuando se requiera con el programa Escuela Entorno Proyector y la Secretaria de Salud de Medellín.
- Crear un Banco de Guías Educativas con los Docentes que permita atender el proceso de aprendizaje Remoto para la población estudiantil que no cuenta con recursos de conectividad y tecnología en sus casas, además de acoger todas las estrategias educativas que proponga la Secretaria de Educación y el Ministerio de Educación para esta población, disminuyendo brechas de inequidad.
- Hacer uso de las plataformas educativas que se encuentran a disposición para el aprendizaje remoto y hacer que nuestros estudiantes se apropien de ellas para progresar en las secuencias cognitivas aun en ausencia del docente. (Plataforma Operación Éxito; plataforma Colombia Aprende, Plataforma Slam, Plataforma Blackboard del SENA, herramienta TEAMS, plataforma, Duolingo para inglés, Plataforma En casa aprendemos de la Secretaria de educación de Medellín, entre otras).
- Continuar con el entrenamiento virtual para responder Pruebas Saber para los estudiantes desde 4° a 11° con estrategias de evaluación tipo Icfes desde las áreas y a través de la plataforma TEAMS y siguiendo simulacros gratuitos de diferentes plataformas Digitales.
- Diseñar un instrumento que permita hacer seguimiento a la asistencia de los estudiantes a los encuentros virtuales sincrónicos con docentes y a los encuentros asincrónicos y ésta se tomará en cuenta para la evaluación del proceso en el periodo académico y nos permitirá hacer seguimiento al ausentismo y a las posibilidades de deserción escolar para tomar medidas preventivas con la familia y reducir el riesgo de reprobación o deserción escolar en esta nueva modalidad de aprendizaje.
- Apoyar a las familias con dificultades económicas emprendiendo acciones de solidaridad institucional donde las familias JESUS REY a través de ASOPADRES puedan hacer donaciones que alivien un poco la escases de alimentos en algunos hogares y además promover en la Comunidad educativa que son titulares de derecho en el programa de alimentación escolar (PAE) para que solidariamente puedan ceder su cupo en este programa a otra familia que requiere con mayor urgencia del paquete alimentario que entrega mensualmente la Secretaria de Educación de Medellín.
- Promover el buen uso de los recursos educativos que se están entregando con el presupuesto del Sistema general de participaciones para la contingencia (Guías de aprendizaje de 1° a 5°, Kit didáctico para estudiantes de preescolar, guías de aprendizaje impresas para estudiantes de 1° a 11° que lo requieran, materiales y elementos de Bioseguridad para atender público en la IE, y otros que se definirán).
- Hacer los ajustes pertinentes a la nueva situación educativa en el Sistema Institucional de Evaluación, en el Manual de Convivencia, en el plan de estudio, en el Sistema de Gestión de la Calidad, en el proceso de evaluación del desempeño de los docentes, en el reglamento de contratación y administración de los recursos del Fondo de servicios educativos, en los convenios y alianzas interinstitucionales, en el sistema MASTER y SIMAT y en la atención administrativa a la Comunidad Educativa.
- Mejorar y potenciar los medios y estrategias de comunicación con la comunidad educativa, especialmente con estudiantes y su familia para ser exitosos en el proceso educativo. Para lo cual los Directores de grupo y los docentes de área se empoderaran y utilizarán varios medios de comunicación para hacer seguimiento a cada estudiante y mantener informado a su acudiente de las novedades que se presenten con relación al cumplimiento de compromisos y la asistencia de los estudiantes a espacios virtuales o análogos, además de los logros y avance en el aprendizaje para que juntos llevemos a buen término esta estrategia y el año académico lectivo.
- Se implementaran cambios en la documentación y archivo de la información Institucional asegurando la confiabilidad de los registros, la custodia, el buen almacenamiento de la información y la facilidad de acceso que permita hacer trazabilidad a procesos y emprender acciones de mejora continua.
- Se diseñará y/o mejorará la Estrategia Educativa que permita mantener la salud mental tanto de los estudiantes como de los docentes y Directivos en esta difícil situación de confinamiento y aislamiento social pero en progresión a prestar un buen servicio educativo con Calidad y pertinencia atendiendo las expectativas y necesidades actuales de las familias y de la sociedad en general.



ASUNTOS IMPORTANTES A RECORDAR ESTA SEMANA

- **Esta semana** corta, por puente festivo, se inicia un nuevo ciclo de áreas Integradas y de apoyo, HUMANIDADES con lengua castellana e inglés y las áreas de apoyo Religión fusionada con ética, Artística, Educación Física, Tecnología fusionada con emprendimiento. Deben estar muy atentos a la programación de encuentros sincrónicos y asincrónicos docentes- estudiantes porque es OBLIGATORIA la asistencia, si el estudiante incumple en el encuentro o tiene comportamiento inadecuado en el mismo (no sigue protocolo establecido) se afectará su evaluación de desempeño en el área bien sea área fundamental o área de apoyo, que en adelante se seguirán trabajando y evaluando de manera separada. Cabe recordar que un estudiante reprueba el grado con dos áreas reprobadas y su reprobación puede ser por insistencia, en este tiempo llamada **Asistencia Remota**.
- **Los grados 10° y 11°** siguen con su Formación en media técnica con docentes pares e Instructores SENA y el día miércoles 24 de junio se realizará Comité de Evaluación conjunta con el SENA para hacer seguimiento y definir estrategias de mejora en esta alianza interinstitucional.
- Los **Docentes de Básica Primaria** inician el proceso de trabajo en casa con la orientación de las guías RETOS PARA GIGANTES del MEN, este material se encuentra digital y completo con otros recursos de aprendizaje en la página del Ministerio de Educación ya que el Colegio entrega solo la Guía en físico para los estudiantes de 1° a 5° y en la página WEB y encuentros virtuales y telefónicos el docente le da la instrucción a la familia de cómo trabajar por semana, como entregar productos y la forma de evaluación del proceso.
- **Entrega de guías análogas de Áreas y LIBROS GUÍAS PARA PRIMARIA:** Este Martes 23 de junio en el Colegio se entregarán Guías de forma análoga del área de Humanidades y de las áreas de apoyo, desde las 10am cada media hora, empezando por grado 1° con las medidas de Bioseguridad obligatorias por COVID 19; además entregaremos Guías de RETOS PARA GIGANTES de los grados 3°, 4° y 5° según la programación por grupos que se publica en página WEB y FACEBOOK. El adulto debe **Traer Tapabocas y lapicero negro**.
- Los **estudiantes de Transición** seguirán realizando con sus familias las actividades del BLOG y usando los materiales didácticos ya entregados en el KIT.
- **Citación a reunión virtual a padres y estudiantes que registran inasistencia remota en el primer ciclo semanal de áreas:** Todos los estudiantes con sus acudientes deben asistir de carácter obligatorio a la reunión virtual con la RECTORA y/o COORDINADORA el día que reciban citación por el correo para dar cuenta de motivos o situaciones que han impedido la asistencia de estos estudiantes a encuentros sincrónicos y asincrónicos, de igual forma los que no han cumplido con entrega de productos en varias áreas en lo que va del segundo periodo. Por los correos personales se les enviará el link para la reunión por Google Meet con hora y fecha.

Mensaje: *No permitas que las REDES SOCIALES te lleven a confundir estar conectado con estar comunicado. Lo primero es tener información del otro y lo segundo es tener presente al otro en la vida y en su corazón. Esta sociedad sigue conectándose pero nos aleja y nos hunde en tristezas y Depresión. P. Linero*

NANCY ADRIANA HERRERA LÓPEZ- RECTORA